

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 107/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 107/07, interpuesto por doña África Valenzuela Pérez, procuradora, en nombre y representación de doña Guadalupe Gil de Montes Paredes contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 25 de julio de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología (A.2016), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 19 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, referente al expediente CP-172/2005, por la que se subsana, inscribe y publica la Modificación núm. 36 del Plan de Ordenación Urbana de Almonte.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al expediente 10-043-05, por el que se aprueba definitivamente el expediente de Modificación PGOU-Llanos del Sotillo de Ándujar (Jaén).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Dirección General de Planificación, por la que se hace pública la concesión de una subvención de carácter excepcional a la Asociación En Lugar de Creación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Título VIII, artículo 109, de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, esta Dirección General de Planificación ha resuelto dar publicidad a la subvención de carácter excepcional concedida a la Asociación En Lugar de Creación, y cuyos datos figuran en el Anexo de la presente Resolución.

A N E X O

Entidad beneficiaria: Asociación En Lugar de Creación.

Finalidad de la subvención: Realización de una investigación sobre nuevos yacimientos de empleo, mejora de la calidad del empleo y la empleabilidad de los trabajadores de la industria cultural de la danza.

Cuantía de la subvención: 36.045,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.00.486.02.3.2.H.8.

3.1.14.00.01.00.486.02.3.2.H.8.2007

Sevilla, 29 de enero de 2007.- La Directora General, Ana I. Arnaiz de las Revillas García.

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2006, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), a los consorcios de las UTEDLT, que en la presente se relacionan.

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se corresponden con la convocatoria 2006 y se realizan con cargo al crédito cifrado en la Sección 1431 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 321 «Intermediación e Inserción Laboral», estando cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo y mediante la medida DM20050613 en un 75%.

Asimismo, estas subvenciones se realizan con cargo a los presupuestos de los años 2006 y 2007 repartidas en las aplicaciones indicadas a continuación:

01.14.31.01.00.745.01.321.8.
31.14.31.01.00.745.01.321.4.2007.
31.14.31.01.00.745.01.321.5.2007.
01.14.31.18.00.745.03.321.4.
31.14.31.18.00.745.03.321.1.2007.
01.14.31.16.00.745.01.321.4.
31.14.31.16.00.745.01.321.1.2007.

La finalidad de las subvenciones concedidas se destina a financiar los gastos de personal de la estructura básica y complementaria (Agentes Locales de Promoción de Empleo) de los Consorcios UTEDLT, regulados en el Capítulo I y II de la Orden de 21 de enero de 2004.

Provincia de Almería

NÚM. EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	C.I.F.	IMPORTE TOTAL
06-04/2006	Consorcio UTEDLT Comarca del Mármol	S0400015D	301.027,66 €
09-04/2006	Consorcio UTEDLT de Abla, Abrucena, Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Fiñana, Gergal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Nacimiento, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Uleila del Campo y Velefique.	S0400008I	415.717,01 €
01-04/2006	Consorcio UTEDLT de Adra	S0400013I	169.251,72 €
03-04/2006	Consorcio UTEDLT de Alcolea, Bayárcal, Berja, Dalías, Fondón, Láujar de Andarax y Paterna del Río	S0400011C	314.761,59 €
07-04/2006	Consorcio UTEDLT de Antas, Arboleas, Bédar, Garrucha, Huércal-Overa, Los Gallardos, Pulpi, Taberno, Turre, Vera y Zurgena	S0400009G	584.152,23 €
08-04/2006	Consorcio UTEDLT de Armuña de Almanzora, Bacaes, Bayarque, Lúcar, Purchena, Serón, Siero, Sufli y Urrácal.	S0400007A	535.470,44 €
04-04/2006	Consorcio UTEDLT de Carboneras	S0400010E	227.889,52 €
10-04/2006	Consorcio UTEDLT de Enix, Felix, La Mojonera y VÍcar	S0400006C	249.782,,80 €
05-04/2006	Consorcio UTEDLT de la Comarca de los Velez	S0400012A	298.141,33 €
02-04/2006	Consorcio UTEDLT del Andarax	S0400014G	593.787,49 €

Provincia de Cádiz

NÚM. EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	IMPORTE TOTAL
01-11/2006	Consorcio UTEDLT de Chiclana de la Frontera	Q1100477G	283.641,00 €
04-11/2006	Consorcio UTEDLT de la Comarca de la Sierra de Cádiz	P1100037I	1.039.173,40 €
02-11/2006	Consorcio UTEDLT de Jerez de la Ftra.	S1100038G	528.085,76 €
03-11/2006	Consorcio UTEDLT de la Comarca de la Janda	Q1100478E	669.540,08 €
05-11/2006	Consorcio UTEDLT de la Comarca del Campo de Gibraltar	S1100018I	928.856,40 €
06-11/2006	Consorcio UTEDLT de Puerto Real	S1100016C	266.854,89 €
08-11/2006	Consorcio UTEDLT de San Fernando	Q1100479C	289.694,41 €
09-11/2006	Consorcio UTEDLT de El Puerto de Santa María	S1100017A	283.641,00 €